CUENTA DE COBRO No. 010

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4° DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: NOVIEMBRE 2020

Yo LENIN AGUSTO PARDO PORRAS identificado con la cédula de ciudadanía N°. 13.761.773 de Suaita Santander

Manifiesto que la empresa: El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIl PESOS M/CTF ($ 4.200.000.00)

Por concepto de:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO ESPECIALIZADO PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL (02-02-02- 008-02-01) SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES

RUBRO: 02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES

CONTRATO No. 254-CENACPERSONAL 2020.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 46.200.000,00).

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	LENIN AUGUSTO PARDO PORRAS
Identificación:	13.761.773
Lugar de Residencia:	Calle 8 No.86 -65/ Torre 1 apartamento 804.
Teléfono:	3228584768
Cuenta de Ahorros:	BANCOLOMBIA No. 01343417345

Firma: _____